



Castilla-La Mancha

Colegio Público Ramón y Cajal

Puertollano



PLAN DE LECTURA 2025-2026

Índice de contenidos

A)	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.	3
B)	ANÁLISIS DE NECESIDADES (DAFO).	5
C)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR Y BLOQUES DE CONTENIDOS (DAFO).	7
D)	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	11
E)	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.	14
F)	COMISIÓN DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.	16
G)	MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO.	17
H)	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.	19
I)	EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.	20

A) Justificación del Plan

Este Plan de lectura surge de la Orden 169/2022 de 1 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha y las orientaciones para el diseño y desarrollo del Plan de lectura del centro.

Como indica la citada orden, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La afición por leer y el necesario hábito para llevar a cabo su práctica se aprenden, especialmente cuando existe una intencionalidad en enseñarla y cuando se estimula con el intercambio de experiencias entre compañeros y compañeras y se asocia a otros códigos de representación, entre los que necesariamente destacan la expresión oral y escrita.

La comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las áreas y constituyen un factor fundamental para el desarrollo de las Competencias Clave.

El aprendizaje de la lectura comenzará en la Educación Infantil y continuará a lo largo de todos los niveles educativos. La lectura está presente en todas las áreas de Educación Primaria. Por ello, el fomento de la lectura y el fomento de la comprensión lectora serán impulsados, no sólo desde el área de Lengua Castellana, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Todo el centro estará inspirado en esta tarea, siendo el maestro o maestra quien debe motivar a sus alumnos/as, despertando y aumentando el interés por la lectura y proporcionando una enseñanza apropiada a las características de estos.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pondrán en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

Inciendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE (LOMLOE) ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la LOE, en el que se establece que el Proyecto Educativo del Centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas, y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

El Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

La Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del Plan de Lectura (artículo 19).

Es por ello que debe dedicarse un tiempo diario a la lectura en nuestras aulas.

Así, surge la necesidad de realizar un Plan de lectura que sea aplicable en todas las etapas, de manera coordinada y lo más realista posible. Con el avance de las nuevas tecnologías han surgido nuevos métodos de acceso a la lectura que debemos conocer en profundidad si queremos motivar al alumnado en su proceso lector (Leemos CLM). Las nuevas tecnologías dan un acceso ilimitado a todos aquellos recursos que a través de la lectura mejorarán el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

Nuestro centro parte de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona. A través de ella, el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades cognitivas, afectivas, sociales, morales, emocionales y creativas, que le ayudarán a desarrollarse globalmente para ser más libre y mejor, así como para prepararse para la vida.

En la búsqueda de ese camino de conformación personal el niño y la niña no deben estar solos, pues esa labor compete a las familias, a los educadores/as, a las instituciones y a la sociedad en general, puesto que cuanto mejor formados estén los individuos, mejores y más libres serán las sociedades que ellos constituyan.

Al realizar este Plan de Lectura, hemos partido de:

- a) Las propuestas de mejora reflejadas en la Memoria Anual del curso 2024-2025 de nuestro Centro, dentro de la mejora del desarrollo del currículo: “Fomentar en nuestro alumnado el hábito y el placer por la lectura, y que ayude a obtener mejores resultados académicos, en todas las materias”.
- b) Del Proyecto Educativo, en el que destacamos que desde el Plan de Lectura trabajaremos la mejora de la competencia en comunicación lingüística.
- c) De la Programación General Anual del curso 2024-2025, en el que se propone como objetivo dentro del ámbito III.- Resultados escolares, en el apartado d) Fomentar la lectura, la expresión escrita y la oral.
- d) Del análisis de las necesidades de nuestro alumnado respecto al abordaje de la lectura.
- e) De la continuidad del Plan de Lectura del curso 2024-25

B) Análisis de necesidades

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Aprende a leer	FORTALEZAS (internas) <ul style="list-style-type: none"> ❖ El nivel socioeconómico de las familias es medio-alto, lo que debiera favorecer el acceso al material de lectura. ❖ El nivel sociocultural de las familias es medio-alto por lo que se espera su 	DEBILIDADES (internas) <ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de financiación para la actualización de materiales de la Biblioteca. ❖ Durante el curso pasado el espacio de la Biblioteca se destinó a otros usos distintos del que le
Leer para aprender		
El placer de leer		

El alumnado como autor	colaboración cuando se ponga en marcha el proyecto, ayudando a desarrollar el hábito lector en casa.	correspondía por falta de espacio en el Centro, por ejemplo, como aula de alternativa a la Religión.
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Destacar el gran esfuerzo y dedicación de los docentes de Ed. Infantil que, a diario, se esfuerzan por desarrollar el gusto por la lectura en nuestros alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La Biblioteca es demasiado pequeña para realizar actividades cómodamente (tenemos demasiados alumnos para ese espacio) ❖ Falta de disponibilidad de horario por parte del profesorado que permita realizar actividades complementarias que implementen el currículum y desarrollen de manera lúdica la lectura.
Aprende a leer	OPORTUNIDADES (externas)	AMENAZAS (externas)
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Renovación de la Biblioteca (reforma del espacio y nuevos materiales de lectura, tanto libros como equipos para lectura digital) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poder atractivo de las TIC que mediante música e imágenes en movimiento muy atractivas hacen que en el alumno disminuya el interés por leer, de manera que también disminuye la adquisición de los beneficios que reporta la lectura tradicional.
El placer de leer	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Retomar la actividad de Bibliopatio para fomentar la lectura en el recreo como alternativa a otras actividades. 	
El alumnado como autor	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Posibilidad de adquirir libros en préstamo a través de la Plataforma Leemos CLM. 	
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Búsqueda de materiales adecuados a los gustos y edades de nuestro alumnado gracias a las nuevas tecnologías. ❖ Uso de los dispositivos digitales para la creación de materiales de lectura (Aplicaciones digitales), gracias a la instalación en la Biblioteca de un panel interactivo y al uso de tablets en el alumnado de 3º a 6º EP. ❖ Uso de la Biblioteca como medio de investigación, en todos los cursos, en el proyecto de centro, sobre Castilla-La Mancha. 	

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR Y BLOQUES DE CONTENIDOS (DAFO)

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la pronunciación y entonación en la ejecución lectora. -Mejorar la comprensión lectora. -Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar. 	<p>Lectura de textos descriptivos y de literatura infantil. Formatos continuos.</p> <p>Lectura de gráficos, números, imágenes, audiciones musicales. Formatos discontinuos. Uso de técnicas de práctica cooperativa: cuenta cuentos</p> <p>Lectura de textos-descriptivos, de prensa, y de literatura infantil. Formatos continuos</p> <p>Lectura de gráficos, de mapas, tablas, de números, imágenes, cuadros, esculturas, audiciones musicales...Formatos discontinuos. Formatos mixtos: anuncios ... Técnicas de práctica</p>	<p>-A lo largo de todo el curso.</p> <p>Algunos coinciden con las festividades a celebrar en nuestro centro.</p> <p>-<u>Responsables</u> son cada uno de los tutores con sus respectivas clases.</p>	<p>-Textos teatrales referidos a Halloween, Navidad..</p> <p>-Cuentos graduados respecto a la edad de nuestros lectores.</p>	<p>-Utiliza una entonación adecuada cuando lee textos.</p> <p>-Pronuncia adecuadamente mientras lee.</p> <p>-Mejora su comprensión lectora a través de las actividades de lectura.</p>

		<p>cooperativa: club de lectura, libro forum.</p>			
<p>Leer para aprender</p>	<p>-Desarrollar la lectura como vehículo de aprendizaje.</p> <p>- Canalizar emociones a través de la lectura.</p>	<p>-Búsqueda de información en Internet y realización de pequeños proyectos temáticos relacionados con las áreas específicas del curso.</p> <p>-Desarrollo de emociones positivas y canalización de las negativas a través de distintos tipos de textos.</p> <p>-Escritura de pequeños textos para prevenir la violencia de género y publicitar los seleccionados en el Mural contra la violencia de la mujer.</p>	<p>-A lo largo de todo el curso. Cada tema variará dependiendo de lo que se trate en cada unidad (animales, plantas, el espacio..)</p> <p>-A lo largo del curso académico.</p> <p>-A lo largo de todo el curso.</p> <p>Cada trimestre se trabaja una emoción.</p> <p>-<u>Responsables</u> son cada uno de los tutores.</p> <p>Los relatos sobre violencia de género lo harán los de tercer ciclo</p>	<p>-Internet.</p> <p>-Tablets.</p> <p>-Libros específicos de distintas áreas.</p> <p>-Internet</p> <p>-Tablets</p> <p>-Libros que trabajan distintas emociones y sentimientos</p>	<p>-Busca información en Internet sobre textos escritos.</p> <p>-Expresa oralmente o por escrito opiniones sobre el contenido de los textos o imágenes, proponiendo soluciones críticas sobre el libro.</p> <p>-Expresa sus emociones.</p> <p>-Respetar los sentimientos de los demás</p> <p>-Desarrolla actitudes de ayuda y empatía ante los problemas de los demás.</p>

<p>El placer de leer</p>	<p>-Despertar en los alumnos el gusto por la lectura</p> <p>-Desarrollar el placer de escuchar textos distintos en voces que no son la suya propia.</p> <p>-Dinamizar la biblioteca, atrayendo al alumnado y a su familia.</p>	<p>Presentación e identificación de textos de literatura infantil.</p> <p>Práctica de técnicas de autoregistro y control de lectura.</p> <p>Presentación e identificación de textos de literatura infantil.</p> <p>Contratos de lectura.</p> <p>Participación en el círculo de lectores.</p> <p>Disfrute con la lectura.</p>	<p>-A lo largo de todo el curso. Se pretende que el alumno lea como entretenimiento y diversión tanto después de las tareas de clase como método de ocio en casa.</p> <p>-La lectura de un miembro de la familia se hace en el segundo trimestre.</p> <p>-<u>Responsables</u> los tutores y las familias.</p>	<p>-Libros digitales tomados prestados en la plataforma Leemos CLM.</p> <p>-Material de la Biblioteca del Centro, de la Biblioteca Municipal u otros aportados por las familias.</p>	<p>-Lee en voz alta con buena entonación y pronunciación adecuada, al resto de compañeros.</p> <p>-Dispone de autonomía necesaria para utilizar correctamente la biblioteca del aula.</p> <p>-Desarrolla el gusto por escuchar distintos tipos de texto (en cualquier idioma).</p> <p>-Es autónomo en la búsqueda de su material de lectura.</p>
<p>El alumno como autor</p>	<p>-Animar a los alumnos a escribir sus propias obras</p> <p>-Fomentar el respeto y aprecio por las obras de sus compañeros.</p>	<p>Composición de poemas colectivos y de libros animados.</p> <p>Redactado de relatos cortos asociados a noticias, a acontecimientos biográficos...</p> <p>Lectura y comentario de los textos de los compañeros.</p> <p>Composición de cartas y correos electrónicos</p> <p>Composición de poemas colectivos</p>	<p>-Sobre todo de tercero a sexto.</p> <p>-<u>Responsable</u> todo el claustro de profesores.</p>	<p>-Fichas con lecturas con poco texto, con huecos para rellenar y completar su contenido.</p> <p>-Actividades con lecturas de historias en las que el alumnado debe inventar el final de la historia.</p>	<p>-Participa escribiendo sus propias obras.</p> <p>-Respeto y aprecia las obras de sus compañeros.</p>

		<p>e individuales: Redactado de relatos cortos asociados a noticias, acontecimientos biográficos, sentimientos, vivencias y opiniones...</p> <p>Confección de periódicos, revistas, libros de campo e itinerarios de viajes...</p> <p>Animación y representación de lecturas compañeros y a familias.</p> <p>Confección de cartas, mensajes telefónicos y correos electrónicos.</p>			
<p>El lenguaje oral</p>	<p>-Mejorar la comprensión y expresión oral.</p> <p>-Aumentar del nivel de vocabulario.</p>	<p>-Lluvia de ideas , pequeños diálogos, debates etc coincidiendo con el inicio y finalización de cada unidad didáctica.</p> <p>-Exposiciones orales en alguna de las áreas, dentro del aula y en pasillos del centro.</p> <p>-Resumen oral de los libros leídos en casa.</p>	<p>-A lo largo de todo el curso .</p> <p>-<u>Responsables</u> todo el equipo docente.</p>	<p>-Libros de texto de la biblioteca, tanto del aula como del centro.</p> <p>-Cuentos para que el alumnado pueda reproducir oralmente, adaptados según su edad.</p>	<p>-Participa en la lluvia de ideas que se plantea en clase.</p> <p>-Posee un lenguaje oral adecuado a su edad.</p> <p>- Realiza exposiciones orales de alguna lectura de las distintas áreas.</p>

A partir de estas propuestas vamos a justificar la necesidad que la Comunidad Educativa tiene, para poner en marcha durante este curso el Plan de Lectura.

D) Líneas de actuación

Relación de la lectura con las diferentes áreas:

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

1. Lectura de distintos lenguajes (diferentes tipos de texto, cuadros y gráficos, esquemas, mapas, fotografías e imágenes).
2. Lectura de textos de divulgación de carácter social, geográfico e histórico.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Utilización de estrategias de comprensión.
2. Fomento del interés y gusto por la lectura.
3. Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje.
4. Lectura con la pronunciación, entonación y ritmo adecuados.
5. Práctica de diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta.
6. Lectura de textos narrativos, teatrales y poéticos con la pronunciación, el ritmo y la expresividad adecuados.
7. Desarrollo del gusto por la lectura apoyado por diversos recursos.
8. Características específicas de la comunicación escrita (linealidad, dirección, posibilidad de comunicación con interlocutores ausentes, permanencia y fijación del pensamiento, posibilidad de relectura).
9. Diferentes tipos de lectura: expresiva, personal, silenciosa, en voz alta, guiada y comentada.
10. Lectura y comprensión de distintos tipos de texto según su tipología.
11. Relectura.
12. Lectura de diferentes textos, como fuente de información, de deleite y de diversión.

13. Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
14. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.
15. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

MATEMÁTICAS

1. Lectura en relojes analógicos y digitales.
2. Números romanos: lectura y escritura.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1. Lectura frecuente y variada de textos en inglés.
2. Utilización de estrategias básicas para la comprensión del sentido general del texto: realizar predicciones basadas en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, y deducir el significado de palabras desconocidas a través del contexto.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Lectura, análisis e interpretación de imágenes fijas y en movimiento.
2. Lectura y análisis de canciones.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Uso de la lectura y de la tecnología de la información y la comunicación como medio para recabar información y fomentar un espíritu crítico con relación al área.

a) ACTIVIDADES

Están estructuradas en torno a los diferentes tipos de texto:

Poesía: villancicos, adivinanzas, retahílas, canciones populares infantiles, narrativa: cuento, novela, leyenda y cómic, teatro...

Además de los textos literarios, a lo largo del curso leeremos también otros tipos de texto en formatos discontinuos: gráficos, números, imágenes, audiciones musicales...

b) METODOLOGÍA

Su desarrollo exige el uso de metodologías comunicativas y cooperativas que permitan disfrutar leyendo para después acceder, en fases más avanzadas, a la práctica individual de la lectura. El desarrollo del tiempo de lectura exige el uso de metodologías comunicativas y cooperativas que permitan disfrutar leyendo para después acceder, en fases más avanzadas, a la práctica individual de la lectura.

Para ello se tendrá en cuenta:

1. Que la filosofía de lo lúdico esté presente en todas las actividades, evitando actividades de corte muy curricular (la hora de lectura debe ser “algo diferente”).
2. Que se aborden lecturas de formato continuo y discontinuo con distintas finalidades y temáticas.
3. Que se trabajen todos los procesos implicados en la comprensión lectora (extracción de información, interpretación, carácter crítico y evaluador).
4. Que el Centro posibilite la colaboración de las familias.

E) RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

a) RECURSOS MATERIALES

❖ Biblioteca escolar

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y Biblioteca de Castilla-La Mancha en su artículo 3 define la Biblioteca escolar como un servicio de apoyo a la actividad docente y discente, dependiente del centro escolar, que reúne, organiza y pone a disposición de toda la comunidad escolar los recursos documentales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

La biblioteca escolar debe ser parte integrante del proceso educativo. Las funciones de la biblioteca escolar son esenciales para la adquisición de la lectura, la escritura, las capacidades informativas y para el desarrollo de la educación, del aprendizaje y de la cultura libres de prejuicios culturales y estereotipos sexistas o discriminatorios.

Nuestra biblioteca escolar es un espacio organizado por recursos para el aprendizaje, situada en la planta baja de nuestro centro educativo, que ofrece igualdad de oportunidades al alumnado en cuanto al acceso a la

información, la lectura y la cultura. Asimismo, es un lugar donde se producen procesos de enseñanza aprendizaje, interacciones sociales, culturales y de instrucción que dan respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

Las funciones que desarrollaremos en nuestra biblioteca escolar son variadas e indispensables para ofrecer un buen servicio a los alumnos y alumnas del centro:

- ❖ Recopilar y proveer documentos y materiales del centro actualizados.
- ❖ Organizar y gestionar los recursos para que sean fácilmente accesibles.
- ❖ Fomentar la lectura mediante el Plan de Lectura de Centro (PLEC) para desarrollar las competencias propias del currículum educativo: leer, comprender, analizar e interpretar textos, promover actitudes reflexivas y críticas, etc.
- ❖ Facilitar la adquisición de competencias para el uso de la información: buscar, analizar, destacar, sintetizar, etc.
- ❖ Utilizar la Biblioteca del Centro como espacio físico digital, para intercambio de material digital y desarrollo de trabajo cooperativo, con el alumnado del centro.

Es importante que todos los miembros de nuestra comunidad educativa apuesten por la biblioteca escolar para que pueda estar repletas de libros, recursos y herramientas digitales. Para que se creen planes y actividades para el fomento de la lectura, utilizándose también para el desarrollo del proyecto de centro sobre Castilla-La Mancha.

Procuraremos que nuestra biblioteca escolar:

- Despierte el interés por la lectura: La biblioteca debe ayudar a crear un hábito lector y concebir la lectura como una actividad de placer.
- Fomente la lectura y la escritura, desarrollando competencias lectoras necesarias para la vida cotidiana.
- Contribuya a compensar las desigualdades: La biblioteca escolar proporciona los materiales y herramientas necesarias a aquellos que no disponen de recursos, promoviendo así una educación de equidad.
- Difunda cultura: Gracias a los libros, la documentación y las tecnologías podemos acceder a cualquier tipo de información fiable.
- Promueva actitudes reflexivas: La biblioteca debe desarrollar la capacidad crítica de sus usuarios para poder crear, mediante su propio análisis, una opinión argumentada.
- Fomente valores: La biblioteca escolar debe concebirse como un espacio plural y abierto, donde puedan participar todos los agentes educativos intercambiando experiencias.

❖ Biblioteca de aula

La zona de biblioteca ocupa en el aula un lugar privilegiado y agradable para su uso y disfrute. Es necesaria disponer de ella porque:

- Despierta el interés en nuestro alumnado por conocer.
- Fomenta aprendizajes motivadores y gratificantes facilitando el progreso individual del niño según sus propias capacidades e intereses.
- Facilita la igualdad de oportunidades a alumnos de distintos medios socioculturales y socioeconómicos.
- Desarrolla el gusto por la lectura y la posibilidad de conseguir en el futuro un adecuado hábito lector.
- Favorece la adquisición de hábitos de consulta, que son la base para el estudio y la investigación.

La biblioteca debe estar ubicada en un espacio del aula bien iluminado dentro del aula.

Muchas veces las actividades ordinarias se llevan a cabo en el aula. Los recursos de la biblioteca de aula no son muy variados. Han sido aportados en gran medida por las familias, se han intercambiado a veces entre distintas aulas y suelen estar muy desgastados. Con el uso de las tablets en los cursos de Educación Primaria se accede a material de lectura muy variado y se trabaja de manera individual en el aula, gracias a plataformas como Leemos CLM.

b) RECURSOS HUMANOS

- Internos: Profesorado del centro, Comisión del Plan de Lectura de Centro, alumnado voluntario y familias.
- Externos: Cuentacuentos, personal de la Biblioteca Municipal y otras instituciones de nuestro entorno.

c) RECURSOS ORGANIZATIVOS

- Programar el Plan de Lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro escolar.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles.
- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso mediante un Horario compatible con las actividades curriculares y extracurriculares.

- Elaborar una hoja de registro para la utilización de la Biblioteca del centro por los distintos cursos.
- Colaborar en los procesos de uso didáctico de la biblioteca con los profesores de área, curriculares y extracurriculares, las demandas que formulen los propios alumnos o los padres (cine, teatro, recitales y certámenes, exposiciones, etc.) y en general, del uso público de la biblioteca escolar.
- Coordinar las tareas de un equipo de apoyo bibliotecario (Padres, alumnos, profesores, entidades externas).
- Planificar acciones de dinamización bibliotecaria entre los profesores, alumnos y padres, de forma conjunta y separadamente.
- Colaborar en la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del centro, área y agentes externos.

F) COMISIÓN DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

Para obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles se ha constituido una Comisión del Plan de Lectura, compuesta por:

- El Coordinador del Plan de Lectura.
- La Directora del centro educativo.
- La Jefa de Estudios.
- Un maestro del centro.
- Un padre en representación de las familias.
- Un alumno.

El Plan de Lectura se debe desarrollar en equipo, en el que es imprescindible la existencia de una comisión, pero que necesita de todo el profesorado si se quiere asegurar su alcance y sus procesos de generalización.

Todo el profesorado del centro estará implicado en dicho plan y realizará las siguientes acciones:

- Participar con sus alumnos y alumnas en las actividades de animación a la lectura que, de manera sistemática o puntual, días, o temas especiales se organicen.
- Planificar en sus clases actividades que impliquen el uso de la biblioteca escolar como modo de investigación, formación y entretenimiento.

- Colaborar en la previsión y priorización de fondos y recursos para la biblioteca.
- Integrar la biblioteca escolar como una parte más de su aula, favoreciendo su uso y disfrute.
- Participar de manera activa en la realización de este Plan de Lectura de nuestro centro.
- Fomentar el hábito de lectura diaria y afición a la lectura como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.
- Diseñar actividades lectoras según las características de cada área.

G)

MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO

La difusión del Plan de Lectura en el centro, con el fin de conseguir los objetivos propuestos y que las destrezas lectoras formen parte de las habilidades de nuestro alumnado, se llevará a cabo a través de un proyecto de Lectura que se inicio en el curso 2024-25 titulado “La vuelta al Mundo en 80 cuentos”.

El hilo conductor de este proyecto es la multiculturalidad de nuestro centro y como motor se eligió al escritor Julio Verne, quién escribió “La vuelta al Mundo en 80 días” y nos sirvió como inspiración para dar nombre y forma a nuestro proyecto.

A lo largo del curso, y de la mano de Julio Verne, los alumnos irán descubriendo diversos cuentos y novelas escritos y basados en diferentes países del mundo.

A través de actividades adaptadas a todos los niveles educativos del centro, leerán, escribirán, crearán, ilustrarán historias y personajes, sueños y aventuras con el sencillo fin de disfrutar leyendo.

Las propuestas didácticas que llegarán a cada uno de los niveles educativos se irán proponiendo a lo largo de cada mes con el fin de llevar a cabo una evaluación continua que nos lleve a fomentar el entusiasmo por la lectura, el hábito lector de nuestro alumnado, así como a mejorar sus destrezas lectoras.

Este primer trimestre, Julio Verne se pondrá en contacto con nosotros a través de una carta agradeciéndonos los viajes del curso pasado y animándonos a seguir conociendo el mundo este curso a través de su medio de transporte favorito, los cuentos.

El CEIP Ramón y Cajal está dispuesto a disfrutar de esta aventura y a aprender leyendo, por lo que continuamos este viaje que en Octubre

empezará en México, donde la gente tiene una manera muy especial de recordar a las personas que ya han muerto, celebrando el **Día de los Muertos**, una fiesta muy alegre y colorida.

En lugar de tenerle miedo a la muerte, los mexicanos la ven como parte de la vida y creen que esos días los difuntos vienen de visita. Por eso preparan altares con flores de colores, comida, fotos y velas, y también escriben “**calaveras literarias**”, que son versos graciosos en los que la muerte se convierte en un personaje divertido. Además, existen muchos **cuentos y leyendas mexicanas** que hablan de la muerte con misterio, humor o cariño, y que nos ayudan a entender cómo cada cultura ve este tema de manera diferente.

<u><i>La vuelta al mundo en 80 cuentos</i></u>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar diferentes obras literarias del mundo. • Conocer diversas culturas. • Fomentar el hábito lector. • Promover el gusto por la lectura.
Temporalización	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Primer trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Octubre: Mexico ✓ Noviembre: Perú • <u>Segundo trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enero: Inglaterra ✓ Febrero: Portugal • <u>Tercer trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Abril: Suecia. ✓ Mayo: Rusia
Responsable de la actividad	Responsable de la sesión de Proyecto en cada clase.
Actividades a realizar	<p>Se partirá de una lectura inicial de un cuento clásico del país visitado.</p> <p>En las siguientes sesiones se realizan actividades de comprensión, expresión escrita y oral y animación a la lectura desde dibujos, puzles, canciones, poesías...</p>
Evaluación.	Grado de satisfacción de los participantes y valoración de la idoneidad, grado de consecución y relación con los objetivos previstos.

H) EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para valorar la información recogida desde la perspectiva de su incidencia en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se utilizarán preferentemente los criterios de adecuación, coherencia, funcionalidad y suficiencia para enjuiciar los siguientes indicadores:

1. La justificación de la misma desde el contexto, las características del alumnado y las particularidades del área o materia.
2. La relación establecida con los objetivos del currículo.
3. La incorporación de los diferentes tipos de saberes básicos.
4. La relación entre competencias clave y criterios de evaluación.
5. La organización y secuenciación de los saberes básicos en unidades de trabajo y temporalización de los distintos niveles y cursos.
6. Los criterios metodológicos, su relación con las particularidades de la materia o área, las particularidades del alumnado, el trabajo individual y en equipo.
8. El diseño de actividades en función de los momentos de la enseñanza y de los estilos de aprendizaje del alumnado.
9. La organización de los agrupamientos, del tiempo y de los materiales en función de los criterios metodológicos y del tipo de actividades.
10. La definición del nivel de competencia necesario para valorar de forma suficiente el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos.
11. Los instrumentos de evaluación utilizados, su relación con los contenidos programados y el trabajo realizado por el alumno.
12. La participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.

13. La participación del alumnado en la elaboración de las unidades de trabajo y en la evaluación.

Desde cada área, se evaluará al final de curso el Plan de Lectura, para comprobar si se han conseguido o no los objetivos, utilizando diferentes instrumentos de evaluación:

- Control de libros leídos.
- Fichas de libros leídos.

I) EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

Creemos conveniente iniciar el curso con un análisis de la evaluación elaborada para este PLC, y realizar otra al final del mismo, que nos permita contrastar las dos situaciones para evidenciar las posibles alteraciones en el proceso. Partimos de los principios básicos de la evaluación continua y la autoevaluación.

Establecemos cuatro momentos importantes en el proceso de evaluación de nuestro PLC, que coinciden con las evaluaciones del curso escolar:

- Evaluación inicial: septiembre
- Primera evaluación: diciembre.
- Segunda evaluación: marzo.
- Evaluación final: junio.

Estos cuatro momentos supondrán una reflexión sobre la eficacia del plan, el proceso didáctico y nuestra propia labor docente, con el fin de realizar nuevas aportaciones y, en su caso, para rectificar lo programado.

El seguimiento y la evaluación de nuestro Plan de Lectura del Centro se incorporará en la Memoria final del curso, estableciendo las propuestas de mejora para incorporarlas el próximo curso escolar dentro de la Programación General Anual.